

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35072 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 28/2013, del concursado Solar Opportunities, S.L., se ha dictado auto de fecha de 9 de septiembre de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 142.1 de la Ley Concursal, al tiempo que se deja sin efecto y se suspende el señalamiento de la Junta de Acreedores del próximo día 26 de septiembre de 2013.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130050433-1